



ESTRATEGIA CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Jornada de Evaluación

10 de mayo de 2019. Hotel Beatriz, Albacete

CONCLUSIONES GRUPOS DE TRABAJO

Contenido

Introducción	2
Propuestas.....	2
Propuestas para mejorar las medidas paliativas.....	3
Propuestas agrupadas:.....	3
Propuestas de mejora para las medidas preventivas.	4
Propuestas agrupadas:.....	4
Propuesta de mejora para las medidas de coordinación y gobernanza.	5
El Propuestas agrupadas:.....	5
Propuestas para mejorar la formación de profesionales.....	6
Propuestas agrupadas:.....	6
Propuestas de revisión de indicadores.	7
Propuestas agrupadas:.....	7
Propuestas para una mejor difusión de la Estrategia.	8
Propuestas agrupadas:.....	8
Evaluación de la Jornada por las personas participantes.	8
Administraciones y organizaciones participantes.....	9
ANEXO: PROPUESTAS LITERALES	10
Propuestas para mejorar la formación de profesionales.....	10
Propuestas para mejorar las medidas paliativas.....	11
Propuestas de mejora para las medidas preventivas.	13
Propuesta de mejora para las medidas de coordinación y gobernanza.	15
Propuestas de revisión de indicadores.	16
Propuestas para una mejor difusión de la Estrategia.	17

Introducción

El carácter profundamente participativo de la Estrategia contra la Pobreza y la Desigualdad social Castilla-La Mancha se refleja no sólo en el proceso de su construcción y desarrollo de los dos últimos años, sino, también, en las actividades para su evaluación. Así, además del estudio de la evolución cuantitativa de los indicadores de evaluación de medios y de impacto, ya realizada, la evaluación debe completarse con el punto de vista y las opiniones del propio personal técnico encargado de implementarla. Como consecuencia, este trabajo debe considerarse un capítulo específico del Informe de evaluación de la Estrategia.

Por otra parte, la propia Estrategia indica que la evaluación “se centrará en las lecciones aprendidas en la primera fase y servirá para reenfocar el programa”. Con este fin, el día 10 de mayo de 2019, se celebró en Albacete una Jornada de Evaluación técnica de la Estrategia con la participación de 94 personas que durante los últimos dos años han trabajado en la aplicación de la Estrategia desde las distintas entidades sociales y administraciones públicas.

La actividad principal de la Jornada consistió en el análisis técnico de los resultados de la puesta en práctica de las distintas medidas que componen la Estrategia y en un proceso de agrupación de opiniones y propuestas. Para ello, se organizaron nueve grupos de trabajo a los que se asignó el estudio en profundidad de cada uno de los ejes en los que se estructura la Estrategia. Además, durante el proceso de inscripción se realizó una encuesta previa para medir algunas cuestiones generales tales como el conocimiento de la Estrategia entre los profesionales y su opinión sobre las medidas más importantes y con mayor impacto, y un pequeño cuestionario final para una evaluación de la propia jornada.

En lo que sigue, se detallan las conclusiones obtenidas, organizadas por los ejes respectivos de la propia Estrategia, a los que se agregan, por su importancia, capítulos sobre propuestas específicas para revisar y adecuar los indicadores de evaluación, mejorar la formación de profesionales (medida 48) y promover una mejor difusión. Finalmente, se concluye con un pequeño apartado sobre evaluación de la propia Jornada y un anexo con las propuestas literales de los participantes.

Propuestas

A continuación, se detallan las propuestas sobre nuevas medidas a implementar y/o modificación de las existentes. La importancia de cada una de ellas no está determinada por el orden en que se presentan y debe tenerse en cuenta que no son propuestas realizadas individualmente sino el producto de grupos de discusión. En otras palabras, debe considerarse que todas tienen el mismo nivel de consenso.

Algunas cuestiones generales se refieren a la importancia de “blindar” los derechos sociales y la propia Estrategia con el fin de que no estén subordinadas al devenir político; la necesidad de reforzar los recursos humanos en Servicios Sociales, puesto que son insuficientes en relación con la cantidad y complejidad de las situaciones personales que deben tratarse; una mayor coordinación entre el

sector público y privado (ONG), y la importancia de trabajar a la vez en cuestiones paliativas y preventivas. Como ejemplo de esto último, se citan los itinerarios, que no deben acabar en formación, sino en empleo.

Es importante mencionar que muchas de las ideas han sido coincidentes entre los diferentes grupos de discusión, lo que refuerza la consistencia y coherencia de las propuestas y observaciones.

Propuestas para mejorar las medidas paliativas.

3

En general, se considera que las medidas de este apartado deberían estar garantizadas y ser permanentes. Además, deben aumentar su cuantía, simplificar el proceso de acceso y deben incluir a grupos que actualmente no se consideran. Por otra parte, las medidas no siempre deben ser excluyentes y el acceso a alguna de ellas no debe determinar automáticamente la exclusión del acceso al resto.

Finalmente, reseñar que, en la encuesta previa, algo menos de la mitad de las personas participantes (46,3%) indicaron que este es el grupo de medidas más conocidas. Además, se piensa que el aumento del IMS y la implantación de Rentas Garantizadas son dos de las medidas más eficaces de la Estrategia y que, junto con el Plan para luchar contra la pobreza energética, más impacto tienen sobre la ciudadanía.

Propuestas agrupadas:

- Deberían ser permanentes y estar garantizadas.
 - Son cortafuegos y debería de ser un apoyo garantizado y permanente.
- Simplificación.
 - Modelo de concesión de ayudas más simplificado, más inmediato, menos burocrático y más orientado hacia las necesidades reales de las personas.
 - Simplificar todo a una renta básica garantizada.
 - Ventanilla única.
- Medidas no excluyentes.
 - El incorporarse a un plan de empleo no debe implicar salir del itinerario de inclusión (la eficacia se reduce).
 - Ayudas a los jóvenes que hayan pasado por el sistema de protección, aunque no tengan el perfil de itinerario a la vida independiente.
- Medidas concretas
 - Aumentar la cuantía de las ayudas y el presupuesto destinado.
 - Considerar el territorio y el género como factores transversales.
 - Más programas de acción comunitaria.
 - Renta básica o Ingreso mínimo vital es fundamental.
 - Intensificar las medidas de pobreza energética.

- Itinerarios a la vida independiente desde los 14 años para los niños y niñas del sistema de protección.
- Ayudas para la formación a personas en situación de exclusión.
- Proporcionar espacios comunes para que las personas con las mismas necesidades puedan hablar y compartir experiencias.
- Incorporar ayudas económicas para material escolar no curricular e incorporar ayudas económicas para los materiales obligatorios de 0 a 3 años.
- Incorporar nuevas iniciativas de empleo protegido.
- Consideración dentro de la estrategia la economía social.
- Acompañamiento real y eficiente a las personas que reciben ayudas.
- Más oferta de viviendas.
- Medidas específicas para colectivos o grupos de personas con problemas similares.
- Incrementar las estancias temporales, becas de comedor y material curricular. Valorar la situación actual (que no sea la del año anterior).

Propuestas de mejora para las medidas preventivas.

En las propuestas se destaca la importancia preventiva de asegurar la vivienda y, para los menores, un sistema educativo y de actividades extraescolares que llegue a todos los niños y niñas, y cuyos profesionales estén sensibilizados y formados en temas de desigualdad y pobreza. También es importante que los equipos de inclusión social sean adecuados y suficientes.

Además, la mitad de las personas participantes (51%) indicaron que en este grupo están las medidas que más conocen y que consideran de mayor impacto sobre las personas.

Propuestas agrupadas:

- **Gestión**
 - Estabilidad financiera de programas y conciertos con entidades.
 - Mayor implantación de equipos de inclusión social y que realmente se trate de un equipo, no de un solo profesional. Que la creación de equipos no sea una decisión municipal.
 - Medidas de transición. Por ejemplo, apoyo a los MENAS cuando cumplen los 18 años.
 - Medidas específicas para colectivos o grupos de personas con problemas similares.
- **Sistema educativo**
 - Acceso al sistema educativo de forma gratuita a niños y niñas de 1 a 3 años.
 - Revisar el concepto de absentismo escolar, tiempo sin acudir, consecuencias, etc. Coordinación estrecha con educación para abordar absentismo escolar. Hacer efectivas las consecuencias recogidas en los protocolos de absentismo.
 - Sensibilizar y formar en los centros educativos a sus profesionales sobre la pobreza.
 - Acceso igualitario de menores a actividades extraescolares, culturales y deportivas.
 - Proyectos continuados, sin interrupción (aulas de familia, aprender juntos, crecer en familia)

- Resolver los expedientes de beca al inicio del curso escolar.
- Vivienda
 - Viviendas transitorias y específicas que cubran que toda persona puede vivir bajo un techo digno. El dispositivo de alojamiento de personas sin hogar debería reforzarse más.
 - Incorporar “housing firsts”.
 - La Ley de vivienda “se debería sacar ya”.
 - Ayudas de alquiler para personas sin empleo.
- Territorios desfavorecidos
 - Facilitar el acceso de la ciudadanía de las zonas rurales a la educación, salud mental, etc. Mantener el transporte escolar para enseñanzas no obligatorias.
 - Los programas de envejecimiento activo deberían llegar también a zonas rurales.
 - Eliminar progresivamente los núcleos de población en situación de desventaja.
 - Trabajar en zonas de inversión territorial integrada (ITI).
- Pobreza
 - Estudiar impacto de la pobreza en niños y adolescentes.
 - Lucha contra la transmisión intergeneracional de la pobreza.
 - Incorporar nuevas iniciativas de empleo protegido.

Propuesta de mejora para las medidas de coordinación y gobernanza.

El problema de la simplificación y agilización de los trámites para obtener ayudas es ampliamente señalado. También se reclama una mayor participación en las decisiones de los organismos públicos y, para las entidades sociales, fomentar el trabajo en red y evitar la concurrencia competitiva. También se considera necesario un Catálogo de Prestaciones.

Por otra parte, muchas de las medidas que se incluyen en este apartado, así como en el siguiente, de formación de profesionales, requieren como condición previa la necesidad de establecer vínculos más sólidos con el Tercer Sector con el fin de aumentar la calidad y permanencia en el tiempo de los programas y proyectos. En este sentido, la estabilidad de los proyectos contribuye notablemente a reducir la rotación de profesionales, mejorar su formación y atender de manera más adecuada a las personas.

El Propuestas agrupadas:

- Simplificación y agilización de trámites.
 - Solicitud de ayudas económicas y otras.
 - Crear nuevos modelos de gestión.
 - Más profesionales.
 - Formación en temas de gobernanza y gestión.

- Voluntad real de coordinación entre consejerías.
- Problema de protección de datos para el seguimiento efectivo.
- Potenciar los planes locales de inclusión.
- Mayor participación en las decisiones de los organismos públicos, tanto de los trabajadores como de los “colectivos de a pie”.
- Avanzar en la ley de servicios sociales.
- Evitar la concurrencia competitiva para ejercer de manera efectiva la intervención.
- Fomento del trabajo en red.
- Catálogo de prestaciones

Propuestas para mejorar la formación de profesionales.

Se destaca como problema importante la falta de criterios comunes y, por tanto, la diversidad de estrategias de intervención ante una misma problemática. En cuanto a las medidas, la formación debe estar al alcance de todas las personas que trabajan profesionalmente, tanto en las administraciones públicas como en las entidades sociales y, también, independientemente de sus condiciones contractuales. Por otra parte, la formación debe ser multidisciplinar, de calidad y debe incluirse también la perspectiva de género.

Finalmente, parte indispensable de la formación es la creación de espacios de reflexión conjunta y de intercambio de experiencias.

Propuestas agrupadas:

- Mejorar la uniformidad de criterios y estrategias de intervención.
 - No hay pautas comunes, no ha habido reuniones de consenso en líneas de trabajo.
 - Que todo el mundo acceda a la misma formación.
 - Modelos de intervención prácticos y adaptados.
- Mejorar el alcance de la formación.
 - Acceso de todos los agentes y profesionales (tercer sector, atención primaria, especializados...). Formación abierta a personal no fijo y, en el caso de la administración, “que el personal laboral pueda realizar la formación del personal funcionario”.
 - Cursos gratuitos para trabajadores de las distintas administraciones y ONG.
 - Formación On-Line.
 - Formación obligatoria para profesionales.
- Mejorar la calidad de la formación.
 - Reciclaje y formación continua.
 - Formación multidisciplinar. Para trabajo en inclusión, para coordinación, etc. Formación sociológica, antropológica, feminista, metodología...,
 - Formación específica en perspectiva de género, gestión de emociones que aparecen en el trato con las personas vulnerables y en transgénero.

- Supervisado, en la práctica y colaboración con las universidades.
- Diferencias en la formación continua entre sector público y privado (tercer sector). Acceso a cursos. Todos trabajamos para lo mismo, pero se trata de manera diferente al personal en función de donde se trabaje.
- Catálogo formativo participativo.

- Importancia de la reflexión conjunta y los espacios de intercambio de experiencias e información
 - Seminarios de buenas prácticas con participación de funcionarios y trabajadores de ONG.
 - Reuniones periódicas y más espacios de reflexión conjunta.
 - Jornadas específicas.
 - Encuentros entre profesionales y usuarios.

- Otros
 - Elaboración de un registro de entidades/sector público, con sus proyectos y experiencias.
 - Dotación de recursos tecnológicos con conexión a internet, etc., especialmente en las zonas rurales.
 - Rotación de puestos de trabajo

Propuestas de revisión de indicadores.

La construcción de la próxima Estrategia contra la Pobreza y la Desigualdad social en Castilla-La Mancha requiere una evaluación efectiva de la actual, así como de un aprendizaje de sus aciertos y dificultades. Es importante también introducir alguna clase de evaluación cualitativa.

Propuestas agrupadas:

- Indicadores
 - Indicadores de impacto de género, con informe específico.
 - Se tengan en cuenta los trabajadores pobres, la exclusión territorial, grado de acceso a los recursos.
 - La mediana no es lo conveniente como referente en los cálculos.

- Modificación de metas.
 - Reducir a cero las personas que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada.
 - Reducir la pobreza severa a cero.
 - Revisar al 0% el indicador de pobreza infantil.

Propuestas para una mejor difusión de la Estrategia.

Un mejor conocimiento de la Estrategia contra la Pobreza y la Desigualdad social de Castilla-La Mancha consigue una transmisión más efectiva de los objetivos que se plantean las políticas sociales y, en este sentido, favorece el trabajo profesional y la mejora de los proyectos. Además, contribuye a que las personas vulnerables dispongan de mejor información sobre las políticas que les afectan.

Propuestas agrupadas:

- Difusión de la Estrategia a los propios trabajadores. La mayoría sólo conocen algunos aspectos.
- Creación de un Portal específico con participación de todas las Consejerías.
- Campañas en medios, anuncios.
- Formar y educar a sectores estratégicos como los medios de comunicación.
- Simplificar el lenguaje que se utiliza y que no entienden ni usuarios ni resto de la población.
- Transmitir una definición clara de la pobreza.
- Elaboración de un registro de entidades/ asociaciones y de sus proyectos y experiencias.

Evaluación de la Jornada por las personas participantes.

Con una asistencia documentada de 94 personas (87 inscripciones) es posible afirmar que el encuentro ha suscitado un gran interés profesional entre las personas que trabajan en diferentes ámbitos de la inclusión social.

Como ya se ha indicado, después de la devolución provisional de conclusiones se requirió cumplimentar un pequeño cuestionario de evaluación de las actividades de la jornada. A continuación, se incluyen los principales resultados.

Uno de los objetivos del encuentro era mejorar el conocimiento de la Estrategia. Al respecto, se pidió a las personas participantes que evaluaran en una escala de 1 a 4 su grado de conocimiento de la misma (1: grado más bajo, 4: grado más alto). Los resultados se han trasladado a una escala de 1 a 10, que es más intuitiva, y muestran un grado de conocimiento medio de 8,7. Dado que en la encuesta previa el grado de conocimiento medio fue de 6, se puede concluir que el encuentro permitió una mejora del 45% en el grado de conocimiento de la Estrategia.

Respecto a satisfacción de las expectativas de las personas participantes se les pidió una valoración sobre cuatro aspectos: mejorar su conocimiento de la Estrategia, aumentar su formación, informarse sobre herramientas para perfeccionar su desempeño profesional, y debatir y reflexionar sobre todos estos asuntos. En la misma escala anterior, para todas estas cuestiones los resultados muestran una media conjunta de 8,2, lo que puede calificarse de notable.

Respecto a las ponencias, ambas han tenido un alto nivel de valoración. La presentación de la Estrategia Nacional obtuvo una puntuación de 9,1 (escala de 1 a 10), y la ponencia sobre la evaluación

de la Estrategia de Castilla-La Mancha obtuvo una puntuación de 8, en la misma escala. En ambos casos, los comentarios recogidos en las evaluaciones solicitan más tiempo para el debate y reflexión.

Finalmente, indicar que la mecánica del proceso de debate cuyas conclusiones vienen más arriba ha recibido comentarios muy positivos y una valoración objetiva de 9,2 sobre 10 puntos. La valoración global de la jornada obtuvo una puntuación de 8,8.

Como conclusión final, resaltar que las altas puntuaciones obtenidas denotan la necesidad de continuar el trabajo en el desarrollo de espacios y foros que mejoren la participación e intercambio de experiencias entre profesionales.

Administraciones y organizaciones participantes.

ACCEM; Ayuntamiento de Albacete; AMIAB; Área de Servicios Sociales de la Jineta (JCCM); Asociación Colabora; Asociación Entre Todos; Asociación In-Género; Asociación Llanero Solidario; Asociación Opañel; Asociación Sociocultural Grupo Cinco Cuenca; Ayuntamiento de Almansa; Ayuntamiento de Tarazona; Ayuntamiento de Albacete; Ayuntamiento de Almodovar; Ayuntamiento de Camuñas-Plan Concertado de Camuñas-Urda; Ayuntamiento de Cuenca; Ayuntamiento de Hellín; Ayuntamiento de Hoya Gonzalo; Ayuntamiento de Iniesta; Ayuntamiento de Las Pedroñeras; Ayuntamiento de Noblejas; Ayuntamiento de Las Pedroñeras; Ayuntamiento de Pozo Cañada; Ayuntamiento de Quintanar del Rey-Servicios Sociales; Ayuntamiento de Torrijos-Servicios Sociales; Ayuntamiento de Villalpardo-Servicios Sociales; Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha; Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha; Ayuntamiento de Villamalea; Cáritas Diocesana de Albacete; Cáritas Regional Castilla-La Mancha; CAVE-CLM; Colegio de Trabajo Social de CLM; Cruz Roja Española; Dirección Provincial de Bienestar Social de Albacete; Equipo Técnico de Inclusión de la Mancomunidad Mancha del Júcar; Fundación Acción Contra el Hambre; Fundación Atenea; Fundación Ceres; Fundación Secretariado Gitano; Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul “Obra Social Margarita Naseau”; PRAS Yunquera de Henares; DG Acción Social de Cuenca; Servicio de Atención Primaria; Inclusión y Prestaciones Económicas; Ayuntamiento Caudete; Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela; POI CLM; PRAS Alcaraz; PRAS Zona Alpera; Ayuntamiento de Quintanar del Rey; PRAS de Ledaña.

ANEXO: PROPUESTAS LITERALES

A continuación, se muestran las propuestas recogidas de los grupos de trabajo formados en la Jornada de trabajo del pasado 10 de mayo de 2019 en Albacete, donde los cuadros profesionales pudieron debatir con total libertad sobre los temas propuestos.

Propuestas para mejorar la formación de profesionales.

Que todo el mundo acceda a la misma formación, reciclaje continuo, programa de formación integrado transversal y multidisciplinar integrados con otros sectores con acceso de todos los profesionales (tercer sector, atención primaria, especializados...). Imprescindible que ese modelo esté supervisado en la práctica y colaboración con las universidades para la formación de futuros profesionales en modelos de intervención prácticos y adaptados.

Seminario de buenas prácticas, supervisión, plan de formación continua, en el que participen todos los agentes y profesionales involucrados en la estrategia.

Muy mejorable. Desde los ETIS (Equipos técnicos de inclusión social) no hay pautas comunes, no ha habido reuniones de consenso en líneas de trabajo.

Reuniones periódicas y más espacios de reflexión conjunta. Una planificación que permita agendar. Todos llevamos todo atención, formación para trabajo en inclusión.

Se tiene que potenciar la realización de seminarios, jornadas específicas que permitan que participen funcionarios y trabajadores de ONGs, es una forma de adquirir unos conocimientos comunes y en un momento dado unificar estrategias. Hay personas de ONGs que no pueden acceder a formación de funcionarios. Aprendiendo de lo privado y de lo público van a tener otras sinergias para llegar a un fin común.

Acercamiento de la formación entre ambas áreas.

Es necesario que los servicios sociales conozcan mejor como es un itinerario laboral, una formación interdisciplinar es necesario, formación de coordinación, a veces no se conocen los recursos que tenemos. La formación se debe ampliar.

Diferencias entre el sector público y privado (tercer sector) a la hora de acceder a cursos formativos.

Todos trabajamos para lo mismo, pero se trata de manera diferente al personal en función de donde se trabaje.

Catálogo formativo participativo por parte de los profesionales.

Creación de cursos gratuitos por parte de la administración. Hacia los trabajadores de las diferentes administraciones.

Conocer las diferentes experiencias de las diferentes asociaciones/ entidades.

Formación On Line.

Realización de jornadas. y espacios de intercambio de experiencias.

Elaboración de un registro de entidades/sector público, con sus proyectos y experiencias.

Dotación de recursos tecnológicos con conexión a internet, etc.

Que puedan participar en la formación que da la Junta para su personal/en las jornadas debería haber una parte de intercambio de experiencias/ tener formación sociológica, antropológica, feminista, metodología..., es decir, que varíen el enfoque de la formación/se incluyan también encuentros entre profesionales y usuarios.

Incluir a la formación profesional la perspectiva de género. Formación específica en profesionales de inclusión social, y compartir esa formación con personas de la administración pública y del tercer sector. Formación específica para profesionales de cómo gestionar las emociones que aparecen en el trato con las personas con las que trabajamos. Formación específica en transgénero.

Formación obligatoria para profesionales no optativa. Que el personal laboral pueda realizar la formación del personal funcionario de la Junta. Formación más extensa y unificada. Rotación de puestos de trabajo. Formación abierta a personal no fijo.

Propuestas para mejorar las medidas paliativas.

En planes de empleo: que incluyan el trabajo de inclusión y el trabajo grupal con usuarios, no hay espacios adecuados para ello. El incorporarse a un plan de empleo no debe implicar salir del itinerario de inclusión. La eficacia de los planes de empleo se reduce al no tener planes de intervención.

Itinerarios a la vida independiente desde los 14 años para los niños y niñas del sistema de protección y ayudas a los jóvenes que hayan pasado por el sistema de protección aunque no tengan el perfil de itinerario a la vida independiente.

Ayudas para la formación a personas en situación de exclusión.

Incrementar las estancias temporales, becas de comedor y material curricular valorar la situación actual (que no sea la del año anterior).

Unificar todas las prestaciones en una renta garantizada.

Intensificar las medidas de pobreza energética, y un cambio de política por parte de las compañías

Que sean inmediatas y menos burocráticas.

Se debe trabajar a la vez en las paliativas y preventivas. Los itinerarios serían una cuestión a tener en cuenta. Permite detectar/diagnosticar puntos que puede trabajar en otras cuestiones más preventivas. Deben servir para construir un proceso de integración social y laboral. Que no sean aisladas, sino que se asocien a medidas preventivas. Los itinerarios no deben acabar en formación sino en empleo (jóvenes y mayores de 55 y tramo de 45 a 55 años que no entran en planes de empleo).

Ingreso mínimo vital es fundamental, concentrar las ayudas, la ventanilla única, es una cuestión muy concreta y que creemos que es necesario además debe haber coordinación entre diferentes órganos.

La necesidad de refuerzo de recursos humanos en servicios sociales, son insuficientes en relación con la complejidad de las situaciones que llegan hay que explotar los diversos sistemas de información. falta tiempo cualitativo, internalidad y coordinación. El usuario a veces desconoce el sistema por el que se podría beneficiar.

La atención a las personas con necesidades especiales sea a corto o largo plazo debería estar en las medidas paliativas, con más ayudas técnicas, se debe tener en cuenta a gente sin recursos y con discapacidad, mejora de la medida número 7.

Mayor coordinación entre sector público y privado. y un trabajo cooperativo.
Un estudio más social y no tan burocrático.

Son cortafuegos y debería de ser un apoyo garantizado y permanente.

Modelo más simplificado, menos burocrático. Tiene que ser más educativo.

Simplificar todo a una renta básica.

Incluir en la estrategia de manera transversal la consideración del territorio. Consideración como derecho de la ciudadanía una renta básica.

Incluir la transversalidad de género en todas las medidas de la estrategia contra la pobreza..

Consideración dentro de la estrategia la economía social.

Incluir dentro de la estrategia programas de formación que sirvan de nexo de unión entre el mundo académico y el laboral.

Que se acorten los plazos de concesión de ayudas.

Haya más programas de acción comunitaria.

Menor restricción de los requisitos de acceso al IMS, el IMS evolucione a la Renta Básica Garantizada de una vez.

Reestructuración de la administración para acortar los plazos.

Unificación de las ayudas, para que no se dupliquen.

Realizar un acompañamiento real y eficiente a las personas que reciben ayudas económicas para que sepan cómo gestionarlas.

Gestionar ayudas a personas que trabajan de forma no remunerada para que puedan seguir haciendo esa tarea.

Proporcionar espacios comunes para que las personas con las mismas necesidades puedan hablar y compartir experiencias.

Mirar las necesidades reales de la persona, para que no puedan aprovecharse de los recursos sin tener una necesidad real.

Ofertar viviendas para que sea más fácil poder vivir y evitar la ocupación.

Crear compromisos con la persona para que haya un trabajo y esfuerzo, por hacer diferentes alternativas si cobra la ayuda económica.

Aumentar la cuantía de las ayudas y el presupuesto destinado.

Reducir burocracia tanto para profesionales como para usuarios/as.

Incorporar nuevas iniciativas de empleo protegido.

Incorporar medidas específicas para personas con problemática de salud mental.

Incorporar ayudas económicas para material escolar no curricular e incorporar ayudas económicas para los materiales obligatorios de 0 a 3 años.

Propuestas de mejora para las medidas preventivas.

Acceso al sistema educativo de forma gratuita a niños y niñas de 1 a 3 años.

Sensibilizar y formar en los centros educativos a sus profesionales sobre la pobreza.

Viviendas transitorias y específicas que cubran que toda persona puede vivir bajo un techo digno.

Eliminar progresivamente los núcleos de población en situación de desventaja y crear núcleos integrados sin clichés.

coordinación estrecha con educación para abordar absentismo escolar y que se aborden medidas específicas por parte de educación acorde con el contexto social y necesidades del alumnado.

Diversificar los recursos de atención a personas sin hogar incorporando el housing firsts y la educación de calle.

Igualdad de oportunidades de los menores en el acceso a las actividades extraescolares, actividades culturales y deportivas del municipio.

Proyectos como aulas de familia, aprender juntos, crecer en familia se realicen de forma continuada, sin interrupción.

Deben ser más y más preventivas.

La formación es un elemento esencial.

Más programas desde el sistema educativo.

Medir el impacto en la persona de la precariedad de niños y adolescencia en la época de crisis y cómo influye en su proceso de integración y de crecimiento personal. Si han sufrido problemas de integración. La lucha contra la transmisión intergeneracional.

Los equipos de familia es un eje que debe potenciarse como complemento de medias de inclusión (al igual que los ETIS).

Debe haber un mayor acompañamiento.

La Ley de vivienda se debería sacar ya.....

En cuanto a todo lo que habla de personas sin hogar, me parece que está muy bien a nivel regional, de experimentar otros métodos, trabajo de calle. el dispositivo de alojamiento de personas sin hogar debería reforzarse más. La prevención secundaria es fundamental.

Los programas de envejecimiento activo deberían llegar también a zonas rurales.

La continuidad es fundamental con todos los colectivos en todas las áreas. Reforzarlo y empezarlo más.

El acceso a las medidas de alquiler debería prestarse también a personas que no tiene empleo dado que no tienen recursos para financiarse una vivienda.

Que sean permanentes.

Estabilidad financiera de programas y conciertos con entidades.

Evitar la clasificación de las personas por colectivos y tener en cuenta el trabajo integral.

Que el sistema de bienestar social sea apolítico y se haga derecho efectivo.

Tener como eje transversal de las políticas la perspectiva de género y la de participación y empoderamiento de la persona.

Enfoque de género y territorial en la estrategia de manera transversal.

Ley de educación inclusiva. medidas de desarrollo comunitario.

Facilitar el acceso de la ciudadanía de las zonas rurales a la educación, salud mental, etc(no hay transporte público ni instalaciones) ni recursos)

Acciones comunitarias, programas socioeducativos

Mayor coordinación de los equipos de inclusión social y unificación de ellos sobre su forma de actuar, metodología, etc.

Mayor implantación de equipos de inclusión social y que realmente se trate de un equipo, no de un solo profesional.

Cuando legislen tengan en cuenta la voz de las usuarios y usuarias de dicha ley.

Mejora para las medidas de coordinación y gobernanza.

Ampliar equipos ETI (equipos técnicos de inclusión).

Que la Junta sea quien decida la implantación de los equipos ETI y no quede en la decisión municipal. Incorporar a los ETI otras figuras profesionales (psicólogos/as, mediadores/as, educadores/as...)

Mantener el transporte escolar para enseñanzas no obligatorias en el medio rural especialmente.

Mejora en la resolución de los expedientes de beca para que se ajuste temporalmente al inicio del curso escolar.

Hacer efectivas las consecuencias recogidas en los protocolos de absentismo.

Revisar el concepto de absentismo escolar, tiempo sin acudir, consecuencias, etc.

Medidas de apoyo a los MENAS cuando cumplen los 18 años.

Incorporar nuevas iniciativas de empleo protegido.

Incorporar medidas específicas para personas con problemática de salud mental.

Propuesta de mejora para las medidas de coordinación y gobernanza.

Simplificar los trámites de solicitud de ayudas económicas.

Coordinación entre Consejerías por ejemplo empleo y bienestar social para los planes de empleo.

Simplificar los trámites, contratación de profesionales, nuevos modelos de gestión.

Hay zonas que muy bien con ciertos sectores como entidades del tercer sector, pero no hay con salud mental, por ejemplo. Igual pasa con empleo, judicial, etc., aunque depende de los profesionales. Falta definir esas relaciones y revisar qué pasa con la autorización de datos. Existen reparos en poder facilitar datos necesarios para hacer un seguimiento efectivo con la persona. Con fomento, aunque hay relación no hay solución.

En cuanto a la gobernanza ...cada ámbito debe hacerse cargo de su estrategia (nacional, autonómica y local). El liderazgo debe ser de los máximos representantes de esos ámbitos. El impulso debe partir de servicios sociales respaldados por el máximo representante del Ayuntamiento, CCA, etc.) Hay que potenciar los planes locales de inclusión local.

Las decisiones a veces las toman desde arriba sin tener en cuenta a veces la opinión de los propios trabajadores, debe haber mayor feedback entre organismo públicos y trabajadores.

Hay que retomar los procesos participativos. No se contrastan con los colectivos de a pie.

Una propuesta avanzar en la ley de servicios sociales, porque hemos participado, pero no ha habido producto final.

Se debe formar a los profesionales en el tema de la gobernanza. Estamos a un nivel de desinformación.

Que se ejecuten en todos los niveles. por ejemplo, la herramienta de diagnóstico.

Trabajo coordinado entre entidades y sector público y evitar la concurrencia competitiva para ejercer de manera efectiva la intervención, Fomento del trabajo en red.

Dentro de atención primaria que no se esté adscritos a la misma entidad contratante porque dificulta el trabajo.

Que se publique el catálogo de prestaciones.

Dotar de presupuestos la medida. Incluir el indicador I.T.I. Voluntad real de coordinación inter-administrativa. En la medida

Aportación de todo el tejido de asociaciones y de equipos de profesionales en la elaboración de la estrategia.

En la medida 49 no han incluido la perspectiva de territorio.

Simplificación y agilización en la gestión de las ayudas a entidades sociales.

Se escuche la voz de las personas para las que se legislan/se tengan en cuenta movimientos sociales de afectados.

Simplificación de trámites. Más profesionales para poder agilizar los trámites. Las subvenciones que se dan a profesionales deberían ser más largas, para no perder a profesionales en corto plazo, puesto que algunas veces se contratan profesionales durante seis meses.

Mejora en la comunicación entre administración gestora y técnico/a en relación al proceso de tramitación de una ayuda.

Propuestas de revisión de indicadores.

Reducir a cero las personas que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Reducir la pobreza severa a cero.

En cuanto al desempleo fijar el objetivo al logro conseguido, que no baje.

Establecer medidas de impacto de las medidas y proyectos.

Lo cuantitativo debe dejar paso a lo cualitativo.

Hay que valorar la herramienta de diagnóstico de exclusión.

Revisar la evaluación de la pobreza infantil con indicadores que permitan revisar la situación específica.

También falta la participación y evaluación de los participantes. La participación de las y los usuarios en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de las políticas y estrategias.

Se deben plasmar más datos cualitativos de la estrategia, en lugar de tanto número, contrastar con el plan nacional y a nivel europeo. No hay criterios comunes del trabajo que desarrollan, se debe definir qué es cada cosa. Y que haya más unificación de criterios para la interpretación de datos.

Que se incluya un indicador de impacto de género y que se haga un informe de impacto de género independiente.

Evaluación efectiva y aprendizaje de la estrategia actual de cara a la construcción de la siguiente estrategia.

Se tengan en cuenta los trabajadores pobres, la exclusión territorial, grado de acceso a los recursos y la mediana no es lo conveniente como referente en los cálculos.

Introducir la perspectiva de género.

Herramienta de valoración SISO no está adaptada a todas las personas y sus necesidades, la propuesta sería que se mejore y que se adapte para que sea más precisa. Indicadores más subjetivos e individualizados.

Revisar al 0% el indicador de pobreza infantil.

Propuestas para una mejor difusión de la Estrategia.

Información accesible en un Portal específico, fácil e intuitivo. Que cada Consejería se vincule al mismo.

Campañas en medios, anuncios y que la pobreza tenga una identidad definida, clara y vincular actos como loterías, concierto etc. a esta sensibilización.

Mayor difusión a través de medios de comunicación, publicaciones accesibles, hacer que sea útil como herramienta de trabajo.

Hay que contar primero con los profesionales, haciendo una carta de servicios y enmarcarla en ella, informando a las y los usuarias y usuarios.

Formar y educar a sectores estratégicos como los medios de comunicación.

Cambiar el lenguaje que se usa y que no entienden ni usuarios ni resto de la población.

Huir de la estigmatización que produce solo el nombre de la pobreza.

Hay que informar más, debería llegar a los profesionales y luego con ello, elaborar un trabajo de difusión también.

Se debe fomentar más la democracia participativa de todos los ciudadanos para que haya iniciativa y una mayor conciencia colectiva.

Más difusión de la Estrategia a los trabajadores, apenas hemos recibido información al respecto, conocemos solo algunos aspectos, pero el documento como tal apenas se no has hecho llegar.

Presentar información más adecuada al lenguaje común de la ciudadanía.

Mas jornadas de difusión.

Que se blinden los derechos sociales y el bienestar social para que la estrategia sea eje principal del Estado independientemente al sistema político.

Aprender de experiencias externas en el éxito de resultados que trabajen la exclusión y vulnerabilidad social y dar a conocer nuestras experiencias positivas para fomentarlas.

Elaboración de un registro de entidades/ asociaciones y de sus proyectos y experiencias.

El Fondo social Europeo cofinancia la presente acción mediante el Programa Operativo Regional FSE 2014/2020 de Castilla- La Mancha a través del Eje Prioritario 2 "Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación" Prioridad de Inversión 9.1 "Inclusión Activa"

Se les facilite la aplicación de la Estrategia a los profesionales y así el “boca a boca” hará su trabajo, que la gente se dé cuenta que la Estrategia se aplica y tiene sus frutos

Que hubiese participado la gente en el proceso de creación de la Estrategia, por ejemplo, los niños y niñas no han participado, y esto haría que les interesase la existencia de la Estrategia.

Más jornadas de difusión para el aprendizaje de profesionales.

Boletines periódicos en difusión On-line.

Posibilitar la participación y aportación de sugerencias, estudios, artículos, experiencias... a los profesionales implicados en la estrategia.